

SE SUSCRIBE:

En Madrid: en la Administración.
En los almacenes de música de los Sres. Romero, Eslava y Martín Salazar.
Librerías de San Martín, Puerta del Sol, 6.—
Victoria, 9.—Gaspar y Roig, Príncipe.
En provincias en los almacenes de música y principales librerías.
Milan, agencia Lamperti, Lupa, 7.
Paris: M. Boura, 2, rue Monsigny, hotel Dalayrac, frente al teatro de los Italianos.

REDACCION Y ADMINISTRACION,

CALLE DE LAS FUENTES, NÚM. 3. TERCERO.

PRECIO DE SUSCRICION.

Madrid, 6 rs. por un mes.
Provincias, 24 rs. por tres meses.
Ultramar, 7 pesos un año.
Extranjero, 6 pesos id. id.

Este periódico se publica todos los jueves.

Número suelto, DOS reales.

GACETA MUSICAL

DE MADRID.

ADVERTENCIA.

Rogamos á los señores suscritores se sirvan participar á la administracion de nuestro periódico, de diez á doce por la mañana y de dos á cuatro por la tarde, cualquier falta que noten respecto del reparto ó de la tardanza en recibir los números de la GACETA MUSICAL DE MADRID, para remediarla oportunamente.

SUMARIO.—La Africana, por Mario Halka.—Ensayo general de La Africana, por ***.—Estado de la música en varias provincias de España, por O.—Suelos.—Noticias.—Anuncios.

LA AFRICANA.

II.

Aunque no en belleza musical, el segundo acto de la ópera, forma con el primero un completo contraste; encontramos en él melodías sentimentales y rica instrumentacion; pero no revestidas del fuego y vigor de las del acto que antecede. No sabemos si la impresion que deja en nuestro ánimo el magnífico final del acto primero, la lúgubre cárcel que representa la escena, ó la música que encierra este periodo de la obra, quizá demasiado profunda para comprenderse mientras no se oiga muchas veces, influyen en nosotros al juzgar este acto; pero es lo cierto que, aunque reconociéndole gran superioridad, no lo igualamos á los restantes en cuanto á las canturias grandiosas y espontáneas. Sin embargo de esto, hallamos en él unas cuantas frases que son, sin duda ninguna, deliciosamente conmovedoras. Tal es la del aria de Selika, cuando exclama;

¡Ah! me! parmi languir,

aria de un corte tan original como bello.

Impresa está en esa exclamacion toda la angustia del alma de Selika; y más adelante en la transicion de *do mayor natural á do mayor—sost.*, y al decir:

M'avesse il mare, viva inghiottita,

es tal el dolor, tan vehemente la pasion que la música expresa, que da por sí sola á comprender todos los tormentos, las luchas, los sacrificios que el corazon de la desventurada reina india es capaz de sufrir por el mortal que duerme á su lado un sueño agitado é intranquilo.

Selika sigue un momento velando al prisionero; pero ¡ay! sus fuerzas la abandonan, el dolor estalla en su pecho, ahogan su voz los sollozos, y desfallecida, inclina la cabeza para rozar sus labios en los de su amado.....

Nelusko aparece en este instante en escena, blandiendo en su mano el puñal asesino, y pintándose en su faz una torva y siniestra mirada.

Una de las melodías que más interesantes se nos presentan en este acto es el *cantabile* que dice Vasco en su duo con Selika:

Sei l'angiol diletto.

Este andante y el *andantino* de la pieza final en *sol—bem. may.* que cantan unisonas todas las voces,

Egli e' pallido nel volto,

y la frase tan dulce y patética que dice Inés en la misma pieza,

Ebben, l'amor ti libera,

cuya melodía continúa repetida luego por las demás voces, son todas inspiraciones que neutralizan completamente, ya al recor-

darlas, el escaso efecto que pudieran producir las demás piezas, en los que gustan apreciar todo el valor de una ópera en la primera noche de su representacion.

Nos encontramos en el acto tercero, y en el interior de la nave que conduce á D. Pedro á la realizacion de los sueños de Vasco de Gama.

Después de un precioso coro de mujeres, y precedido de unas contestaciones de redoble de tambor que anuncian á los marineros la hora de emprender su trabajo, se deja oír el rudo y característico coro

Sú, sú, marinar,

á cuyos acentos vigorosos sustituye la patética plegaria entonada por los dos coros:

¡Oh grande San Domenico!

Pasando las piezas que siguen á estos coros, por el poco espacio con que contamos para dar hoy cuenta detallada de cada trozo de *La Africana*, nos detendremos en la *marcha indiana* que abre el cuarto acto.

Esta pieza, originalísima, revela completamente el carácter de las fiestas del lejano país donde está localizada parte de la accion del drama musical.

La coronacion de Selika tiene lugar; y en medio de las danzas y los festejos, recibe el juramento de fidelidad que le ofrecen sus súbditos. En el teatro de la Grande Ópera de Paris, en el momento en que Selika aparecia en el palco escénico, resonaba en el fondo de este una orquesta militar cuyos instrumentos, del sistema Sax, hacian maravilloso efecto.

La *marcha indiana*, de que vamos ocupándonos, es quizá la mejor de cuantas Meyerbeer haya escrito. El color local que ha sabido prestarla, su instrumentacion rica y detallada, su canturia animada y expresiva, dan á esta marcha, que sirve para coronar á una reina, el cetro de lo pintoresco, bello y original.

Selika entra en el templo en el que debe oír el voto de sus súbditos.

Vasco de Gama aparece en la escena.

Quizá *La Africana* posea trozos de mayor mérito y efecto que el aria que va á principiar; pero nosotros confesaremos que nada nos conmovió tanto, nada nos dejó tan gratos recuerdos como esta pieza y el duo que la sigue de Selika y Vasco.

La música va dándonos cuenta en el andante de todas las impresiones que llenan el alma de Vasco, con una propiedad verdaderamente increíble y feliz.

Vasco, maravillado de la prodigiosa belleza del lugar donde se encuentra, cree ser presa de un delirio, de un delicioso ensueño; ¡está en un paraje encantado, ideal, ó es la realidad la que aparece ante sus ojos? ¡Ay! bien pronto debe saberlo á su pesar. Una turba de salvajes viene á cumplir el juramento prestado por Selika, de sacrificar á todo extranjero que ose pisar el suelo de su patria. No podemos resistir á la tentacion de transcribir parte de las palabras del *allegro* en el idioma que fueron escritas:

*Conduisez-moi vers ce navire
Dont la voile brille á vos yeux,
A mes amis laissez-moi dire
Que les succès combla mes vœux.*

Esta súplica á los sacrificadores es un grito del corazon, al cual ellos

contestan interrumpiendo con un amenazador y formidable ¡no!, que hace un efecto extraordinario en el teatro.

Por último, el arma que debe herir á Vasco está suspendida sobre su cabeza.—¡Detencos! exclama la reina Selika que llega presurosa á la escena, y Vasco se encuentra frente á frente de su ángel salvador. La interesante escena que va á continuación está perfectamente tratada por el compositor, y la invocación á *Brahma, Vismá, Siva*, es todo lo digna que requieren sus palabras.

El duo de Selika y Vasco da principio: ya la ardorosa pasión de la reina india no tiene que contenerse ni ocultarse; está descubierta. La cruel desesperación que encerraba su alma se traduce en las palabras que dirige á Vasco y le advierten del afecto que inspira: *¿no has comprendido nunca*, le dice, *que puede morir de amor?* y á esta frase que arranca el sentimiento más apasionado del fondo de su corazón, sigue el elegante *cantabile en fa mayor*, que dice Vasco:

Ditè più bella immagine.

El andante del tenor,

¡Oh mia Selika!

que acompañan las arpas, y el *allegretto en fa mayor sost.*,

¡Oh trasporto! ¡Oh dulce incanto!

son dos aires de un encanto tal como expresión y gusto, que no vacilaremos en aceptarlos por nuestra parte como los trozos más conmovedores de cuantos encierra la ópera.

Pero todo ha concluido. Sueños de felicidad, éxtasis de amor, quedan desvanecidos, perdidos para siempre al escuchar el timbre de una voz que resuena en el alma de Vasco. Inés canta en el fondo el tema de su romanza, recuerdo de su único amor, y Vasco, delirante, quiere arrojarle en seguimiento de lo que él cree un fantasma adorado. Es en vano; las doncellas de Selika le rodean para conducirlo al palacio de su nueva dueña.

Llegamos al acto quinto. ¡Qué preludio de violines tan magistral oímos aquí! Inés y Selika tienen al principio de este un gran duo. La frase que dice la reina:

E pure ei l'ama ognora,

la primera vez en *fa mayor* y en *re bemol* la segunda, pinta á la perfección el estado en que se encuentra su ánimo; sin embargo, su alma elevada y magnánima vence al fin el afecto que le devora, é invocando á Dios para que la inspire, cumple el sacrificio que se impone, ordenando á Nelusko que conduzca á Inés con Vasco á la nave, que aún flota en aquellos mares. Por último, la desgraciada reina va á espirar bajo el árbol del manzanillo, cuya flor da la muerte, después de un dulce delirio, al que tiene la imprudencia de aspirarla. Bellísimas son las frases que el compositor coloca en boca de la infeliz víctima; melodías inspiradas que acompañan las arpas cual si murmuraran una tierna plegaria por el alma que abandona la tierra.

Aquí concluye la obra que ha dado lugar á juicios tan diversos y apasionados, como todas las creaciones destinadas á ejercer una influencia notable en el arte y en su historia.

Entre los ataques de que ha sido objeto no es el que menos eco ha producido el de presentar esta ópera á la vista del público que lea los juicios críticos, como un conjunto de música buena y profunda, pero de formas extraordinariamente extensas y monótonas. No hay duda que el drama de Scribe es largo en demasía para colocar en él la música que debe cantarse en una sola noche; pero tampoco puede negarse que Meyerbeer fascina al que escucha sus melodías, y que poseía el prestigio de hacer que nadie quiera perder ni una frase, ni una nota que se sepa ha brotado de su pluma. Seguir con afán los menores detalles de sus producciones, y con la atención minuciosa prestada á tan interesantes y variados trozos, es acaso lo que más fatiga al que escucha. Si la música que se oye no merece el deseo de analizarla, queda suficientemente juzgada con poner la atención en otra parte; pero si, como sucede en *La Africana*, cada pieza ejerce una irresistible atracción, ¿por qué nos quejamos del tiempo que dura, si en todo él estamos bajo el encanto que nos produce su empleo? ¿No es esto quejarnos de nosotros mismos?

MÁIMO HALKA.

ENSAYO GENERAL DE LA AFRICANA.

Ante una numerosa concurrencia se verificó la noche del domingo en el régio coliseo esta solemnidad musical. En otro lugar de nuestro periódico publicamos la terminación del análisis de la *partitura*, y esto nos ahorra hablar aquí del mérito de *La Africana*. Por otra parte, la circunstancia de haber sido un ensayo su estreno en Madrid, al cual fuimos invitados, nos pone en el caso de omitir por hoy el juicio no muy favorable que formamos sobre casi todos los artistas que en dicho ensayo oímos, dejando para nuestro próximo número la crítica severa é imparcial que nos proponemos dedicar acerca del modo con que esta ópera ha sido interpretada. Respecto de esto

añadiremos que á la galante invitación de la empresa debemos corresponder con nuestro galante silencio.

Nosotros no pertenecemos ni queremos afiliarnos al hacer nuestras críticas á la escuela de los *pagnottisti*. Estamos dispuestos á exponer siempre nuestra opinión con modestia, pero con verdad y conciencia. En prueba de ello, diremos que después de presenciar la manera (nunca vista en el teatro Real) con que se ha presentado la obra que inaugurará sus funciones, no comprendemos los cargos apasionadísimos de que ha sido objeto el empresario Sr. Caballero; y por el contrario creemos, visto el lujo y la esplendidez de la *mise en scene* de esta ópera, y vistas las mejoras llevadas á cabo en el interior del coliseo, que si no corresponde el mérito de los artistas cantantes al aparato desplegado por la empresa en trajes y decoraciones, será porque la misma se habrá encontrado con insuperables dificultades, á causa de las circunstancias excepcionales con que le fué entregado el teatro, á hacer los ajustes con alguna precipitación y cuando otras empresas habían escriturado los mejores cantantes, entre los pocos que hay hoy.

Suponiendo que se deberá al Sr. Bonetti, director de orquesta, la iniciativa del aumento de los instrumentos de cuerda y la disminución de los de viento, y sobre todo de los de metal, le damos por ello nuestro parabien, y ofrecemos ocuparnos detenidamente del modo como dirigió la brillante orquesta confiada á su cargo. El *ritornello* de violines de la romanza de Selika en el quinto acto fué repetido á instancias de los espectadores, en medio de un atronador aplauso. No puede darse pasaje más bello, y es necesario oírle para comprender el mágico efecto producido por la masa del sonido de los violines, al unísono, ejecutando sobre la cuarta cuerda dicho pasaje, y sobre todo por el *arrastre*, salvando una décima, en cuyo momento el público, dando una prueba de su gran inteligencia y de su sentimiento artístico, ahogó con sus aplausos el resto de tan bellísimo trozo de música. Sentimos no conocer los nombres de los violinistas de la orquesta á quienes está confiado ese pasaje; á falta de sus nombres, aparezca aquí la felicitación que les dirigimos, felicitación que hacemos extensiva á Mme. Roaldes, por la maestría con que ejecutó en el arpa un precioso acompañamiento.

Por lo demás, los aplausos, escasísimos durante los dos primeros actos, fueron creciendo desde el tercero en adelante.

El público dió muestras de estar justamente satisfecho de la dirección escénica de M. Harris.

La última decoración, que representa el letal árbol del manzanillo, es de un efecto sorprendente. Se siente uno sobrecogido al verle extender sus ramas y ocupar todo el ámbito del palco escénico del teatro Real.

¡El espectáculo concluyó á las tres menos cuarto!

Creemos de imprescindible necesidad que las óperas de cuatro ó más actos, den principio á las siete ó siete y media de la noche; además, excitamos á la autoridad para que, á imitación de lo que se hace en algunos puntos del extranjero, marque un tiempo limitado para la duración de los entre actos, pasado el cual, y por cada minuto que trascurra, se exija á la empresa una multa proporcionada.

En París los entre actos no pasan, según recordamos, de doce minutos, y la multa nos parece es de cien francos por cada minuto que pasa sin alzarse la cortina.

Por bueno que sea un espectáculo, si se prolonga hasta una hora avanzada, llega á cansar y á hacer que decaiga el interés. Es, pues, esta cuestión, de comodidad y de arte.

ESTADO DE LA MUSICA EN VARIAS PROVINCIAS DE ESPAÑA.

«Con los productos de una diversion pública de algunos días, allanó el conde de Aranda los barrancos que separaban á Madrid del sitio del Buen-Retiro, y los convirtió en un paseo magnífico.»

(D. Javier de Burgos, real decreto é instrucción de 30 de Noviembre de 1853, para el establecimiento de las sub-delegaciones de Fomento.)

Cumpliendo con lo que ofrecimos en el primer número de la GACETA MUSICAL DE MADRID, vamos á comenzar el examen del estado del arte en las provincias de la monarquía, valiéndonos para ello de las interesantes noticias que nos facilitan nuestros inteligentes, celosos y entusiastas corresponsales. Si la actividad que ellos han desplegado desde que recibieron nuestra primera invitación tuviera muchos imitadores, el arte musical y cuantos le cultivan, lo mismo profesores que aficionados, podrían darse la enhorabuena.

Esto prueba que los apasionados á la música, los verdaderos apasionados, han comprendido la necesidad que existe de que la literatura musical, tan descuidada entre nosotros, se difunda, con el doble objeto de que la afición al divino arte cunda y se propague, y de que los que á él se consagran, se estimulen con el deseo de conocer los de cada localidad los esfuerzos de los de las demás.

De la *Revista* que hoy empezamos, y que continuaremos á medida que recibamos los datos indispensables, se desprende la consideración de que el cultivo de la música no solo produce la recreación del ánimo, no solo representa el tributo rendido en aras del buen gusto, de la moda, del lujo, si se quiere, sino que convenientemente dirigida la afición al arte, se llena, y puede y debe llenarse con ella, un fin eminentemente social: el de moralizar las masas, el de inspirarles sentimientos dulces, el de mejorar, moral y materialmente, su condición.

Que la demostración siga á nuestras palabras.

El afán que nos aqueja por servir los intereses musicales nos hace sacrificar un poco el buen método que este trabajo exige, puesto que para que fuera menos imperfecto tendríamos precisión de esperar un poco; reunidos así todos los antecedentes, podríamos formar un cuadro sinóptico, por orden alfabético, de provincias, por ejemplo, ó siguiéndolas de mayor á menor y en la escala del desarrollo que en ellas tenga el arte; sin embargo, la publicación de los datos que vamos á estampar, y que se refieren á seis provincias, aunque se resienta de aquella falta, llevará en sí dos ventajas: 1.ª, avivar el celo de los corresponsales que aún no nos han favorecido con sus escritos; 2.ª, excitar la actividad de los gobernadores y demás personas influyentes de las provincias en favor de un ramo tan importante de la instrucción pública como es la música.

Expuestas estas ligeras indicaciones, hé aquí, hasta ahora, el resultado de las investigaciones de nuestros corresponsales:

CÁCERES. En la capital de esta provincia no hay centro alguno donde se cultive la música.

En *Trujillo* existe una sociedad particular en que se da enseñanza de piano por un profesor, no habiendo otros recursos para todo que los que la misma sociedad arbitra.

En *Valencia de Alcántara* hay una academia titulada *Primera Filarmónica*, y cuya enseñanza es indeterminada. Está dirigida por un profesor, y cuenta 18 alumnos. Sus productos se reducen á 300 escudos anuales, que proceden de bailes públicos y otras funciones en ciertas épocas.

ORENSE. Dos centros de enseñanza hay en esta provincia: la catedral y el Hospicio provincial de Isabel II. En el primero hay una clase de canto figurado, á la cual asisten 10 alumnos, á cargo del maestro de capilla, quien se halla dotado con 650 escudos del presupuesto del culto y clero abonado por el Estado. En el departamento de hombres del Hospicio provincial de Isabel II, hay las siguientes enseñanzas: solfeo, canto, instrumentos de viento, de cuerda, armonía y contrapunto. Los alumnos son 28, dirigidos por un profesor. Los recursos de este centro consisten en 700 escudos consignados en el presupuesto provincial, y 50 que se calcula producen algunas funciones particulares. En Orense ya se ve algún adelanto y cierto buen espíritu en obsequio de la música, puesto que la provincia destina fondos para su desarrollo. Además, la afición particular se significa organizando bandas en muchos pueblos, notándose de algunos años á esta parte, entre los proletarios, una plausible inclinación al cultivo del arte, pudiendo decirse existe ya allí, en gérmen, el pensamiento de crear sociedades corales.

PALENCIA. La enseñanza privada se halla muy extendida, lo mismo en la capital que en varios pueblos de la provincia. El ayuntamiento de Palencia sostiene por su parte una banda de música militar, y además dos clases, una de solfeo y otra de instrumental. Hay un profesor y 36 alumnos. El primero percibe 200 escudos del presupuesto municipal. En la Casa de Misericordia provincial hay otra banda con las mismas clases, un profesor y 33 alumnos. El primero tiene 330 escudos de sueldo. Los gastos se cubren con el producto de las funciones á que asiste la banda, calculados en 600 escudos. Contribuyen, cuando no bastan estos recursos, los fondos municipales y provinciales.

PAMPLONA. En la capital de esta provincia hay una escuela de música á que asisten 72 niños y 48 niñas, bajo la dirección de seis profesores. Por todo recurso se cuenta para el sostenimiento de esta escuela, con 240 escudos consignados en el presupuesto municipal. Existe además un *Orfeon*, sostenido por suscripción: tiene dos directores, siete profesores y un ayudante, cuyos sueldos son 600, 500, 300 y 200 escudos respectivamente. El *Orfeon* se divide en siete secciones: de solfeo, piano, canto, violin, flauta, trompa y cornetín.

En *Tudela* existe una escuela, regida por dos profesores, y á la cual concurren 27 niños. Sus gastos, que son 250 escudos, se cubren con fondos municipales y con los que facilita la Sociedad económica. Tiene tres clases: solfeo, composición é idioma italiano.

Los Arcos. También tiene escuela con clases de solfeo, canto y piano, bajo la dirección de un profesor, que da enseñanza á 25 niños. Los recursos son 200 escudos por suscripción.

Cáceda. Otra escuela; un profesor; 19 alumnos; clases de solfeo, canto y piano. Iguales recursos que la anterior.

Como se ve, en la provincia de Pamplona no deja de estar propagada la enseñanza musical, á pesar de la exigüidad de los medios para dotar profesores y subvenir á los demás indispensables gastos.

Desde luego nos llama agradablemente la atención la circunstancia de que en la escuela de Tudela haya una clase de italiano. El estado de todos estos establecimientos, sobre todo el de Pamplona, según nos dice nuestro corresponsal, es muy lisonjero, y lo sería más si se contase con más recursos pecuniarios.

SANTANDER. En esta capital hay una *Sociedad lírica*, establecida desde 1.º de Setiembre de 1864. La componen 85 socios de número, propietarios, los eventuales y los honorarios ó de mérito. Sus secciones son dos: una instrumental y la otra coral. Estaban inscritos en la primera en Agosto último, 10 violines, dos violas, dos violoncelos, cinco flautas, un clarinete y ocho pianistas. En la coral había 21 tenores y nueve bajos, estando dirigida cada una de las dos secciones por un maestro y dos segundos. La primera celebra dos academias semanales y algunas extraordinarias; la segunda se reúne en dos academias por semana, y tiene enseñanza diaria para varios de sus individuos. Estas dos secciones dan un concierto mensual. Con objeto de regularizarlas convenientemente, á la fecha en que nos escribe nues-

tro corresponsal, se estaba redactando ó se había redactado un reglamento interior. Del resto de la provincia no tenemos datos.

VALLADOLID. Existe en esta capital una escuela de música, titulada *Academia provincial*, en la cual hay seis enseñanzas y los siguientes alumnos, dirigidos por un profesor:

Solfeo, seis; canto, uno; piano, 12; violin, 10, y guitarra, dos. La Academia de Valladolid se costea con las cuotas de matrícula que satisfacen los alumnos. Sus gastos se calculan en 1,000 escudos.

Vemos con pena que en la antigua capital de Castilla la Vieja, en lugar de progresar la afición á la música, ha retrocedido, pues á excepcion del piano, que se cultiva con preferencia, no hay allí sociedad coral ni *Orfeon*, que hayan reemplazado al brillante *Liceo*, al bien organizado *Circo* y al no menos bien montado *Recreo de Artesanos*, que funcionaban por los años de 1843, 1844 y siguientes. Del resto de la provincia no tenemos noticias.

De los datos que anteceden se desprenden algunas importantes consideraciones que no sabemos hasta qué punto podrán aplicarse á varias de las demás provincias de España. Desde luego es un adelanto que las provincias y los municipios tengan señalados recursos para sostener, aunque en pequeña escala, centros de enseñanza musical, puesto que, según se ha visto, los gastos para ello consignados son reproductivos, y ceden en beneficio de establecimientos tan dignos de protección como los hospicios y casas de caridad.

Por eso hemos citado á la cabeza de este artículo las palabras del señor D. Javier de Búrgos en su instrucción á los subdelegados de Fomento.

La música sirve en algunas localidades para amparar al indigente, para proporcionar un asilo al huérfano, para socorrer á los ancianos y enfermos. ¡Bendito sea ese arte que á la vez deleita, moraliza y contribuye á enjugar las lágrimas del infortunio!

Continuaremos la serie de artículos que con este á que vamos á poner punto comenzamos, á medida que recibamos datos de nuestros corresponsales de provincias, cuyo celo volvemos á excitar de nuevo, como excitamos el de los gobernadores, sociedades económicas, ayuntamientos, clases acomodadas y personas de buen gusto, que teniendo medios para ello, tienen al mismo tiempo la obligación moral de tender una mano generosa al divino arte.

O.

La GACETA MUSICAL DE MADRID excita á sus demás colegas á que se dirijan, como nosotros lo hacemos, á la empresa del teatro Real de Madrid, con objeto de que, tan luego como cesen las tristes circunstancias en que se halla la corte, organice una función á beneficio de las familias pobres á quienes haya sido arrebatada por el cólera alguna persona de cuyo trabajo dependieran.

Creemos que será atendida nuestra indicación.

La GACETA MUSICAL DE MADRID protesta contra la profanación cometida en cierto teatro de la corte, teatro donde se explota lo que podríamos llamar la NEGACIÓN DEL ARTE, y donde acaba de cometerse el atentado de parodiar *Fausto*, esa sublime inspiración de Gounod.

No sabemos en qué piensan los autores de obras de tanta importancia, cuando no reclaman, si son extranjeros, por medio de sus respectivos gobiernos, con objeto de que, si no existen, se estipulen tratados internacionales que garanticen sus propiedades musicales y las pongan á cubierto de tales irrupciones vandálicas y anti-artísticas.

Se ha parodiado *Lucia*; se ha parodiado *Lucrezia*; se ha parodiado *Norma*; se ha parodiado *Fausto*.

Los que por ganarse un puñado de oro acuden á tan reprobables explotaciones, ¿son artistas?

Ahora comprenderán muchas personas la razón de cierta preterición hecha con deliberado intento en el prospecto de la GACETA MUSICAL DE MADRID.

La empresa del teatro Real, que debía ser la protectora de la verdadera música, ¿no tiene derecho, conforme al pliego de condiciones hoy vigente, de impedir, no ya que se cante, sino que se destruya la música de que es depositaria?

Y aparte esta defensa legítima que debería tomar sobre sí, ¿no puede exigir los derechos de propiedad de una música que hace suya sin escrúpulo alguno cualquier rapsodista que convierte en vil mercancía las creaciones inmortales de los genios que se llaman Bellini, Donizetti y Gounod? En nombre del arte, en nombre de sus intereses, protestamos de nuevo contra semejantes ataques al buen gusto, contra semejantes actos de piratería artística.

La benevolencia con que la prensa de Madrid ha acogido el primer número de la GACETA MUSICAL DE MADRID, y los inmerecidos elogios que tributa á nuestra reciente publicación, nos obligan á corresponder de nuevo con los testimonios de nuestro más profundo reconocimiento.

El *Jornal de Lisboa* dice en su número del 5, refiriéndose á su corresponsal de Madrid, lo que sigue:

«Va á publicarse en breve la GACETA MUSICAL DE MADRID, semanario dirigido por el ilustrado periodista D. José Ortega, redactor en la actualidad de *El Leon Español*.

Estando al frente de la nueva publicación este simpático joven, no hay duda que serán bastante autorizadas sus críticas musicales, así por la dignidad é independencia de su carácter, como también porque siendo su divisa *Todo para el arte y por el arte*, y

atendida su competencia en este ramo, puede asegurarse desde luego que el Sr. Ortega cumplirá su palabra, del mismo modo que la ha cumplido hasta aquí.

Las críticas de la GACETA MUSICAL, absteniéndose de personalidades, serán severas, pero corteses y decorosas.

Altamente favorecidos con los elogios que anteceden, y que distamos mucho de merecer, nos cumple dar las gracias al ilustrado periódico de Lisboa y á su no menos ilustrado corresponsal en Madrid.

NOTICIAS.

*. Hé aquí el reparto de *La Africana* y los nombres de los artistas que tomaron parte en la representación-ensayo del domingo:

Setika, Sra. Rey-Balla; *Inés*, Lucía Martelli; *Vasco de Gama*, Sr. Steger; *D. Pedro*, presidente del Consejo del rey de Portugal, Della-Costa; *D. Diego*, miembro del Consejo y padre de *Inés*, Zuchelli; *D. Alvaro*, Marín; *el gran inquisidor* (papel de cartello), Segri-Segarra; *Nelusko*, Bonehée; *el gran sacerdote de Brahma*, Salvi. De las cualidades de cada uno de estos artistas, de su voz y de su método de canto, hablaremos cuando los hayamos oído algunas veces más.

*. No parece sino que siempre que se han estrenado óperas de Meyerbeer, el huésped del Ganges ha querido ser *partichino* en las mismas. Decimos esto porque la historia de estas óperas suministra los siguientes datos:

1832,	id.	id.	<i>Roberto il Diavolo</i> .	Cólera.
1849,	id.	id.	<i>Profeta</i> .	Cólera.
1854,	id.	id.	<i>Etoile du Nord</i> .	Cólera.
1865,	id.	id.	<i>La Africana</i> .	¿.....?

No dirán nuestros lectores que no es un *dilettante* de raza el signor CÓLERA-MORBO.

*. Ha llegado á Madrid el signor Stanislao Nicari, primer trompa de la Scala de Milan, que viene contratado en igual categoría al teatro Real. El signor Nicari es conocido con el nombre de «Paganini de la trompa.» Segun nuestras noticias, dará algunos conciertos en Madrid.

*. La primera representación de *La Africana* se verificará probablemente el sábado. Segun nuestras noticias, se ha aplazado por no estar concluidos los trages de algunos comparsas.

*. Segun uno de nuestros corresponsales de Italia, el 13 del actual hicieron su debut en el teatro de Trieste la soprano Sra. Spezia y su esposo el barítono Sr. Aldighieri con el *partito* del maestro Peri, titulado *Giuditta*.

La segunda ópera en que cantarán dichos artistas será *Marion Delorme*, del maestro Pedrotti, escrita expresamente para ellos.

*. Puesto que la botánica ha invadido las regiones de la música y que el manzanillo juega un papel terrible en *La Africana*, á su vez la GACETA MUSICAL DE MADRID se entra de rondon por las puertas de aquella ciencia, y pasa á decir á sus amables suscritores lo que es el tal arbolito:

MANZANILLO. Este árbol, cuyo tipo llaman los botánicos *Hippomane mancinella*, es elevado, lechoso, con ramaje espeso, que por su porte y follaje tiene cierta semejanza con el peral. Su fruto es carnoso, parece una manzana pequeña y es muy venenoso. Es originario de la América meridional, y crece espontáneamente en las costas de las Antillas; en el periodo de floracion se desnuda casi del todo de sus hojas: los frutos caen de por sí cuando están maduros, y los comen los cangrejos, siendo entonces estos una comida muy nociva. Todas las partes del manzanillo producen un jugo blanco, lechoso y cáustico, bastando que caiga una gota en la piel para producir el mismo efecto que una quemadura. Se dice que los indios caribes acostumbraban empapar en este jugo la punta de sus flechas, las cuales se conservaban envenenadas por más de un siglo. Es tal la acción deletérea de este árbol, que tambien se dice que el que se abriga á su sombra, y sobre todo si se duerme, es víctima de una inflamación intensa, que si no se la combate oportunamente puede originar la muerte. Los peces que comen el fruto llevado al mar ó á los rios por los aluviones se hacen venenosos, poniéndoseles azuladas y lívidas las agallas. El agua del mar bebida parece ser su antídoto ó contraveneno más eficaz. La madera del manzanillo es preciosísima para la ebanistería, pero es preciso que esté bien seca para que no perjudique el trabajarla.

*. Vamos á dar algunas noticias históricas relativas á Vasco de Gama, que juega el principal papel, despues de la protagonista, en *La Africana*.

Reinaba en Portugal D. Manuel I el Afortunado, que sucedió á Alonso V, cuyo fa-

llecimiento ocurrió en 1495. En dicho reinado la marina portuguesa se colocó á la cabeza de la de todas las naciones del mundo, gracias al valor denodado y á los conocimientos astronómicos de Vasco de Gama, Costa Cabral, Francisco de Almeida, primer virrey de la India, Francisco de Alburquerque, Juan de Castro y el apóstol de las Indias, San Francisco Javier.

En 1496 había descubierto Bartolomé Diaz al extremo de Africa el camino de las Indias, quedando designado tambien el cabo de Buena-Esperanza, que se dobló por los portugueses.

*. Bettini y la Trevelli están escriturados para el teatro de Varsovia.

*. Mariani, director de orquesta de Génova, ha llegado á Paris con objeto de oír *La Africana*.

*. El tenor español Carrion está escriturado hasta el 9 del próximo Noviembre para dar un paseo artístico por Inglaterra.

*. Ha llegado á Madrid, de paso para Valencia, á cuyo teatro va escriturada, la aplaudida contralto signora Giulia Sanohioli.

*. El Sr. Vialetti, bajo absoluto contratado por la empresa del Gran teatro del Liceo de Barcelona para la próxima temporada, ha llegado á aquella capital. Parece que mientras dure la enfermedad reinante permanecerá en el establecimiento de aguas sulfúreas de la Pada de Monserrat.

*. La Frezzolini tiene el propósito de fijarse en Italia y establecer una academia de canto.

*. La compañía del teatro de Trieste se compone de las Sras. Ortolani, Tiberini, Spezia-Aldighieri, Bonafi-Lucas y los Sres. Tiberini, Villani, Aldighieri, Giraltoni, Medini y Ronconi, que cantarán *Giuditta*, *Matilde di Shabran*, *Julietta é Romeo* y *Marion Delorme*.

*. Los fabricantes de pianos Pleyel, Wolff y compañía han presentado en la exposición del Palacio de Cristal de Oporto un instrumento nuevo, que participa del piano y del órgano, y al que sus autores han dado el nombre de *pedalier*. Tócase con los piés y con las manos como los órganos modernos; la parte cantante puede ejecutarse con las manos y el acompañamiento con los piés, en un segundo teclado dispuesto para este fin.

El *pedalier* da con toda claridad el *do natural*.

Este instrumento inventado por los Sres. Pleyel y Wolff, tiene el sonido del piano; pero es, como se ve, más completo.

Una de las ventajas del *pedalier* es permitir al ejecutante ejercitarse, particularmente para tocar en los órganos, cuyo mecanismo es parecido, pero los cuales, por su precio y enormes dimensiones, solo pueden hallarse en los grandes salones ó en las iglesias.

*. La Vitali interpretará la parte de protagonista en *Leonora*, de Mercadante, acompañada de Fraschini, en el teatro de los Italianos de Paris.

*. La sociedad musical de Como ha resuelto erigir un monumento á la memoria de la célebre Giuditta Pasta, cuya obra ha sido encomendada al escultor Tantarini.

*. En Nápoles no se cantará en toda la temporada ninguna ópera de Verdi, cediendo á las exigencias inconsideradas del editor Ricordi.

*. En Busseto, Italia, se va á construir un teatro que llevará el nombre de Verdi.

*. El rey de Hannover ha escrito una ópera titulada *L'Eremita del Peloponneso*.

*. En el teatro de los Campos de recreo de Tarragona se ha cantado la *Linda di Chamounix* por las Sras. Georgini y Parodi, y los Sres. Fabris y Menici.

*. La compañía que debe cantar este invierno en San Carlos de Nápoles, está ya completa.

Se compone de las Sras. Lagrúa, Lotti y Vercolini, de los Sres. Mirate, Stigelli, Pandolfini, Colonnese y Bremond. Se inaugurará la temporada el 26 del actual con *Martha*, de Flotow, cantada por las Sras. Lotti y Vercolini y los Sres. Mirate y Pandolfini.

*. El teatro de la Scala de Milan abrió sus puertas poniéndose en escena *Martha*, que fué cantada por Angiolina Cordier, el tenor Guidotti y el barítono Debassini.

Director y editor responsable: D. JOSÉ ORTEGA.

MADRID: 1865.

Imprenta de Manuel Tello, calle de San Marcos, núm. 26.

ANUNCIOS.

Las condiciones materiales de esta publicación son las siguientes:

BASES DE SUSCRICION.

En Madrid en la Redaccion y Administracion, calle de las Fuentes, número 3, cuarto tercero:

Por un mes. 6 rs.

Tambien admitirán en Madrid suscripciones á la GACETA MUSICAL los señores siguientes:

D. Antonio Romero, almacen de música, pianos, órganos expresivos é instrumentos de todas clases, calle de Preciados, núm. 1;

D. Bonifacio Eslava, almacen de música y fábrica de pianos, calle Ancha de San Bernardo, núm. 9;

D. Mariano Martin Salazar, almacen de música y pianos, calle de Esparteros, núm. 3.

En provincias, por medio de libranzas del Tesoro, sellos de correo, ó letras de fácil cobro, pero certificando siempre las cartas para evitar extravíos:

Por tres meses. 24 rs.

En Ultramar, por un año. 7 pesos

Habana: Sres. Edelmán y compañía.—Santiago de Cuba: D. N. Jimeno.—Manila: D. Remigio Calahorra.

En el extranjero, por un año. 120 rs.

Milan, agencia Lamperti, Lupa, 7.

Paris: M. Boura, 2, rue Monsigny, hotel Dalayrac, frente al despacho de billetes del teatro de los Italianos.

Los anuncios se insertarán á los precios siguientes:

Para los suscritores un real por línea, y dos para los que no lo sean.

La letra que se empleará será del cuerpo 8. Los que deseen tipos mayores satisfarán el importe de las líneas que ocupe el anuncio reducido al espacio que ocuparía si fuera de aquella letra. Los grabados, letras de adorno, etc. que se deseen, serán facilitados por los anunciantes, y estos pagarán á razon del número de líneas del 8 que llenarian el espacio del anuncio.

No se servirán más suscripciones que las que se pidan acompañando su importe.

Toda la correspondencia pidiendo suscripciones, renovándolas, remitiendo libranzas, letras ó sellos de franqueo, reclamando números, indicando señas de los suscritores, etc., se dirigirá del modo siguiente:

Al administrador de la GACETA MUSICAL DE MADRID, calle de las Fuentes, núm. 3, cuarto tercero.